



CIRCULAR 5/2016

REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO REAL AERO CLUB DE SANTIAGO 2016

- 1- Se establecen dos únicas clasificaciones: **Scratch** y **Hándicap**. Los dos mejores clasificados scratch y los cinco mejores clasificados hándicap junto al vencedor del Campeonato del Club (scratch), conformarán el equipo que representará al Real Aero Club de Santiago en un cuadrangular con el Real Club de golf de La Coruña, el Real Aero Club de Vigo y el Club de golf de La Toja.
- 2- Podrán participar en ambas Órdenes de Mérito (scratch y hándicap) todos los jugadores socios del Club.
- 3- Se celebrará una vez al mes una prueba a un día bajo la modalidad Individual Stabelford. Dichas pruebas serán anunciadas con el nombre “Puntuable Orden de Mérito” y el calendario de puntuables constará de 9 torneos, coincidiendo con las siguientes fechas:

- 21 de febrero	- 24 de julio
- 20 de marzo	- 18 de septiembre
- 17 de abril	- 23 de octubre
- 22 de mayo	- 20 de noviembre
- 19 de junio	
- *Estas fechas son provisionales y pueden ser modificadas por el Comité de Competición del Real Aero Club de Santiago.
- 4- En estas pruebas podrán participar todos los socios del Club sin restricciones por sexo, edad o categoría. En cada una de las pruebas se emitirán dos clasificaciones, una hándicap (hándicap de juego limitado a 24 para caballeros y 34 para damas) y Scratch que servirán para el reparto de puntos de cara a la clasificación final de la orden de mérito. Cualquier modificación posterior, se expondrá en los tableros de competición del Club.
- 5- El plazo de inscripción para todos los puntuables se abrirá a las 9:00 de la mañana del viernes de la semana anterior a la competición y se cerrará a las 14:00 del sábado anterior a la competición. Las inscripciones se realizarán a

través de la recepción de la ciudad deportiva de Ames, Tlf 981888276, recepcion@aerosantiago.es. El precio de las mismas será de 12€.

- 6- Se tendrán en cuenta las **6 mejores** tarjetas de cada jugador durante los puntuables para confeccionar las clasificaciones finales.
- 7- Cada tarjeta podrá usarse tanto para la Orden de Mérito hándicap como para la scratch.
- 8- Las puntuaciones para la clasificación hándicap se otorgarán de la siguiente forma:

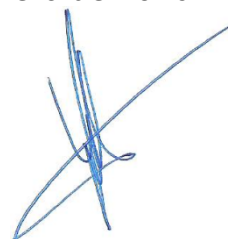
Primer/a clasificado/a	30 Puntos
Segundo/a clasificado/a	22 Puntos
Tercer/a clasificado/a	18 Puntos
Cuarto/a clasificado/a	16 Puntos
Quinto/a clasificado/a	15 Puntos
Sexto/a clasificado/a	14 Puntos
Séptimo/a clasificado/a	13 Puntos
Octavo/a clasificado/a	12 Puntos
Noveno/a clasificado/a	11 Puntos
Décimo/a clasificado/a	10 Puntos

.....
Vigésimo/a clasificado/a 1 Punto

- 9- Para la clasificación scratch, se tendrán en cuenta directamente los puntos stabelford scratch conseguidos en cada una de las pruebas.
- 10- Además de la clasificación individual, se establecerá una **clasificación hándicap por equipos**. Los equipos estarán conformados por 4 jugadores y deberán estar inscritos como tal antes del comienzo del tercer puntuable (17 de abril). Para la clasificación por equipos se tendrán en cuenta las 2 mejores tarjetas del equipo en cada una de las pruebas, para un total de 14 tarjetas válidas.
- 11- Un jugador podrá ganar ambas Órdenes de Mérito. En caso de empate para la Orden de Mérito hándicap se proclamará ganador el jugador con mejor hándicap exacto después del último campeonato que puntúe para la Orden de Mérito. Para la Orden de Mérito scratch será a la inversa. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la mejor tarjeta válida y así sucesivamente hasta la última tarjeta, y si aún así persiste el empate, se decidirá por sorteo.
- 12- El ganador de la orden de mérito scratch, tendrá el honor de recibir la **chaqueta oficial del Club**. Además para el resto de clasificaciones, los premios serán los siguientes (no acumulables, salvo para la categoría de equipos):
 - Primer clasificado: trofeo + Bono de 30 Green fees.
 - Segundo clasificado: trofeo + Bono de 20 Green fees.
 - Tercer clasificado: trofeo + Bono de 10 Green fees.
 - Primer clasificado por equipos: cortavientos oficial del Club.

Los respectivos vencedores de cada año inscribirán sus nombres en las metopas correspondientes que estarán expuestas en la casa Club. Los premios se entregarán coincidiendo con la celebración del la patrona del Club.

El Presidente del Comité de competición
Santiago de Compostela, febrero de 2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, abstract shape.